



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



JUNTA DIRECTIVA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día miércoles 26 de marzo de 2014 se reunieron en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en la calle Ramírez 110 sur zona centro, los CC. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; L.A. María del Carmen Contreras Ayala, suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y de Administración; Ing. Juan Gamboa García, Delegado Federal de la Secretaría de Educación; Lic. Jacob Isaí Martínez Reyes, suplente de la Lic. María del Pilar Espino, Delegada Estatal del CONAFE; Lic. Fidel Noé Villegas Galindo, suplente del Ing. Francisco Javier Hernández Flores, Delegado Federal de SEDESOL; L.R.I Kimberly Huizar Villanueva, suplente del Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Secretario de Desarrollo Social; Lic. Antonio Mier García, suplente del Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal; C.P. Carlos Gerardo Herrera Dosal, suplente del Lic. Jason Eleazar Canales García, Subsecretario y Encargado de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Público del H. Junta Directiva del IDEA; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Preside la reunión el Lic. Juan Manuel García Hernández, quién declara el *quórum legal*, y solicita la autorización del pleno para que se incorpore el L.D.G. César Guillermo Gutiérrez Fernández como asistente de él en esta sesión, moción que es aceptada, comenta además que se encuentra la C.P. Gabriela Varela del Campo asistente de la Contraloría Interna del IDEA. Acto seguido somete a la consideración del pleno el Orden del Día el cual después de comentarlo acuerdan por unanimidad omitir el Punto 6, Asuntos Generales, para con ello aprobarlo por unanimidad. Enseguida se refiere al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2013, comentando que ésta fue enviada con la debida anticipación, motivo por el cual pregunta si hubiese dudas o comentarios de los integrantes de este órgano de Gobierno, no habiendo expresión alguna de los ahí presentes, somete a la consideración del pleno la propuesta para obviar la lectura, la cual es aprobada por unanimidad por lo que se llegó al siguiente:

Acuerdo 01/01-2014 La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2014 y los acuerdos que de ella se derivan.

Concluido el punto anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández continúa con el Punto 3, *Seguimiento de Acuerdos*, donde se refiere a la rotación de los Mandos Medios propuesta por la Dirección General del Instituto en la Cuarta Sesión Ordinaria 2013, misma que quedó pendiente de emitir su voto la L.A. María del Carmen Contreras Ayala, a quién se le otorga en este momento el uso de la palabra y emite su fallo favorable en virtud de no tener inconveniente alguno por parte de la Secretaría que ella representa. En uso de la palabra el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz agradece y valora la aprobación de los movimientos propuestos de Mandos Medios informando que estos han resultado favorables para el mejor desempeño



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



de las tareas encomendadas al Instituto. Concluidas las participaciones anteriores y al no tener más comentarios sobre el particular se llega al siguiente:

Acuerdo 02/01-2014 Se aprueba por unanimidad la propuesta de la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos presentada en la Cuarta Sesión Ordinaria 2013, para efectuar una rotación a nivel de Jefes de Departamento y una Unidad quedando como sigue: Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Jefe del Departamento de Informática; Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Jefe del Departamento de Servicios Educativos; Profr. José Sandoval González, Jefe del Departamento de Control Académico y Seguimiento Educativo; Ing. Edgar Ismael Valenzuela García, Encargado de la Unidad de Plazas Comunitarias.

Para dar continuidad a la reunión, en el Punto 4, Informe de Resultados, se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quién comenta que la inasistencia del representante del INEA en esta Junta Directiva se debió a una cancelación de última hora del vuelo por parte de la compañía aérea que él tenía programado. Acto seguido inicia con la lectura de un mensaje, destaca entre otros aspectos importantes el que para éste año 2014 se visualiza a la fecha un avance significativo con 5,298 UCN para el periodo del 1 de enero al 17 de marzo, lo que nos hace estimar que habremos de cumplir la meta trimestral de 7,290 personas que concluyan algún nivel educativo. Para abundar en lo dicho en su exposición presenta un video documental donde se presenta de manera más amplia la información inherente al periodo ya referido. Al concluir el video, comenta el Ing. Juan Gamboa García que ha sido la única Junta Directiva que alinea sus actividades al mensaje del Ejecutivo Estatal con motivo de un informe de Gobierno, por lo cual felicita a la Dirección General del Instituto. Por su parte el Lic. Juan Manuel García Hernández señala que él mismo ha sido testigo de la intensa actividad desarrollada por el IDEA, ya que fue enviado como representante del Secretario de Educación a la firma de un convenio con la UPD, y agrega que es bueno que se den este tipo de alianzas porque es una forma de llegar a más ciudadanos en situación de rezago, y pregunta sobre la Plaza Comunitaria de Nuevo Ideal, a lo que el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz refiere que fue un cambio de local mejor acondicionado que se proporcionó por la Presidencia Municipal del lugar.

Sobre lo expuesto en el mensaje del Director General del IDEA, el Lic. Antonio Mier García, pregunta sobre la meta del presente año en Alfabetización. A esta pregunta el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz informa que son 3030 personas quienes habrán de ser alfabetizadas al acreditar el módulo La Palabra, explicando brevemente para ello en que consiste el procedimiento para que una persona aprenda a leer y escribir, proporcionando adicionalmente algunos datos estadísticos para diversos municipios de acuerdo al Censo 2010 del INEGI.

Al terminar el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno el informe presentado llegando al siguiente:

2014: año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



Acuerdo 03/01-2014. La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el informe anual correspondiente al ejercicio 2013, así como el informe parcial de actividades para el período de enero a marzo del 2014, presentado por la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos para esta Primera Sesión Ordinaria 2014.

El Lic. Juan Manuel García Hernández continúa con el punto 4, sobre un tema adicional relacionado con un *Balance General* de los Estados Financieros, mismo que la representación de la Secretaría de Administración y Finanzas requirió para que a partir de ésta sesión presentara la Dirección General del IDEA, motivo por el cual el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz solicita al pleno el visto bueno para que ingresen los titulares de Planeación y Seguimiento Operativo, así como de Administración y Finanzas para que comenten sobre este punto en particular, moción que es aceptada. Continúa la Sesión y se otorga el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal, quién inicia su exposición en la página 8 del documento rector de ésta sesión donde se presenta un Balance General de cada uno de los presupuestos con que contó el IDEA para el año 2013 refiriendo los siguientes conceptos e importes: FAETA Ramo XXXIII \$53'516,925.80 (Cincuenta y tres millones quinientos dieciséis mil novecientos veinticinco pesos 80/100 m.n.); Convenios/ Vía Ramo XI \$59' 726,954.45 (Cincuenta y nueve millones setecientos veintiséis mil pesos 45/100 m.n.); Presupuesto Estatal \$10' 792,754.00 (Diez millones setecientos noventa y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) En uso de la palabra la L.A. María del Carmen Contreras Ayala comenta que ésta información se solicitó en un formato específico que no se ha hecho llegar. A lo anterior el C.P. José Martín Favela Villarreal agrega que en cuanto se tenga la formatería en cuestión se hará llegar en la misma la información requerida. Al no tener más comentarios el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno la aprobación del ejercicio presupuestal 2013, por lo que se llega al siguiente:

Acuerdo 04/01-2014. La Honorable Junta Directiva aprueba el ejercicio presupuestal del año 2013, presentado en ésta Primera Sesión Ordinaria 2014 por la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos de conformidad con los siguientes conceptos e importes: FAETA Ramo XXXIII \$53'516,925.80 (Cincuenta y tres millones quinientos dieciséis mil novecientos veinticinco pesos 80/100 m.n.); Convenios/ Vía Ramo XI \$59'726,954.45 (Cincuenta y nueve millones setecientos veintiséis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 45/100 m.n.); Presupuesto Estatal \$10'792,754.00 (Diez millones setecientos noventa y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n.). Se anexan cuadros de las páginas 11 y 12 del documento rector de la Primera Sesión Ordinaria 2014.

El Lic. Juan Manuel García Hernández en comentario aparte, refiere sobre lo Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre del año 2014, y pregunta si hubiese algún comentario, otorgando el uso de la palabra al C.P. Carlos Gerardo Herrera Dosal, quién cuestiona sobre el saldo presentado en el renglón de deudores diversos, donde expresa se deben concretar acciones que permitan al final de cada ejercicio recuperar en su totalidad los importes de los recursos económicos por comprobar por parte del personal que se



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



le otorgan. Sobre el particular la L.A. María del Carmen Contreras Ayala recomienda revisar este concepto por parte del IDEA buscando reducir el importe de éstos adeudos. En uso de la palabra el C.P. José Martín Favela Villarreal hace la observación de que varios de los deudores son heredados de administraciones pasadas, y que actualmente se sujetan a 5 días hábiles que por norma se les debe otorgar como máximo de tiempo, una vez concluida la comisión para comprobar, concluye. El Lic. Juan Manuel García Hernández en comentario final, refiere que se ha tomado nota de las participaciones sobre el tema de los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2014, y que éstos se dan por recibidos.

Se abre el Punto 5 Metas/ Presupuesto para el año 2014 donde la Dirección General del IDEA presenta la propuesta para Punto de Acuerdo, y a petición del L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz se otorga el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal quién apoyado por unos gráficos comenta que se han acordado con el INEA que 36,450 usuarios concluyan nivel (UCN), además del compromiso que se estableció derivado de la Campaña Nacional de Alfabetización donde deberán alfabetizarse a 3,030 personas, además de las metas para el rubro de Capacitación y Formación de personal institucional y solidario, para presentar por último las metas para la Unidad de Calidad en Inscripción, Acreditación y Certificación (UCIAC). Para ello se ha previsto un presupuesto Federal conformado por el Ramo XXXIII Fondo de Aportaciones a la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con \$53' 809,591.00 (Cincuenta y tres millones ochocientos nueve mil quinientos noventa y un pesos 00/100 m.n.); y un adicional vía Ramo XI mediante Convenio de Colaboración Financiera con una aportación de \$62' 714,490.00 (Sesenta y dos millones setecientos catorce mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 m.n.); Subsidio Estatal con \$10' 585, 292.00 (Diez millones quinientos ochenta y cinco mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.). En suma se tiene previsto un presupuesto total de \$127'109,373.00 (Ciento veintisiete millones ciento nueve mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), mismo que pone a consideración del pleno como *Punto de Acuerdo* para su visto bueno, terminando con esto su exposición. Interviene la L.A. María del Carmen Contreras Ayala para preguntar si el presupuesto en mención ya está alineado al Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), comentando adicionalmente que por su parte sugiere aprobar en lo general. Sobre este particular el C.P. José Martín Favela Villarreal expresa que es el compromiso de alinear con el MIR de acuerdo con el Programa de la Nueva Gestión Gubernamental implementada a nivel Estatal, y por lo que respecta a las metas y presupuestos de carácter Federal éstos se acuerdan con el INEA. En uso de la palabra el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, agrega que efectivamente es con el INEA con quién se han acordado las metas señalando como ejemplo la meta asignada de 3,030 personas a Alfabetizar que busca atender y apoyar la iniciativa del Lic. Enrique Peña Nieto mediante la *Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo*. Informa además que aún falta una reunión de trabajo con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para consolidar el subsidio de éste año. Concluye la participación anterior y el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno la aprobación en lo general para que en la siguiente sesión se presentara y de ser el caso se aprobaría en lo particular, siendo admitido el punto, por lo que se llega al siguiente:



**INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS**



- 2014: año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango -

5

Acuerdo 05/01-2014. La Honorable Junta Directiva aprueba en lo general la propuesta presentada por la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos referida a las metas del año 2014 que buscan obtener 36,450 Usuarios que Concluyen Nivel; 3,030 personas alfabetizadas y un ejercicio presupuestal anualizado de \$127'109,373.00 (Ciento veintisiete millones ciento nueve mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 m.n.), en el entendido que una vez consolidado el presupuesto con el INEA y el presupuesto con el Gobierno del Estado, previa exposición de los mismos ante éste Órgano de Gobierno en su Segunda Sesión Ordinaria 2014, se someterán a la consideración del pleno, para de ser el caso aprobarlos en lo particular.

Antes de finalizar la Sesión participa el Lic. Jacob Isaí Martínez Reyes quién en uso de la palabra, ofrece una disculpa a nombre de la Lic. María del Pilar Espino, quién por una actividad extraordinaria en su agenda laboral no pudo estar presente en la ésta reunión, concluye.

Quien preside la reunión pregunta si hay participaciones adicionales, no dándose comentario alguno. Por lo anterior, externa a todos los presentes a nombre del Ejecutivo Estatal y del propio Secretario de Educación su agradecimiento por su asistencia y participación. No habiendo otro asunto que tratar concluye la sesión a las 13:25 horas de la misma fecha.

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
26 DE MARZO DE 2014**


LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN


L.A. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS AYALA
SUPLENTE DE LA
C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN


LIC. JACOB ISAI MARTÍNEZ REYES
SUPLENTE DE LA
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
DELEGADA FEDERAL DE CONAFE


ING. JUAN GAMBOA GARCÍA
DELEGADO FEDERAL
DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS**

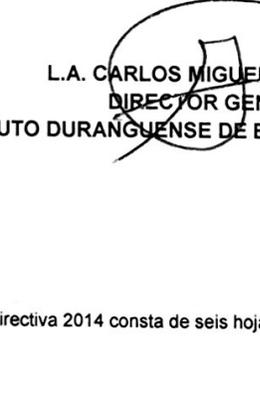


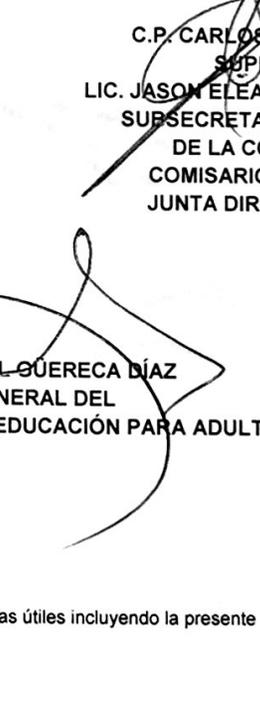
**JUNTA DIRECTIVA
ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014
26 DE MARZO DE 2014**


L.R.I. KIMBERLY HUIZAR VILLANUEVA
SUPLENTE DEL
LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR
SECRETARÍO DE DESARROLLO SOCIAL


LIC. FIDEL NOÉ VILLEGAS GALINDO
SUPLENTE DEL
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ FLORES
DELEGADO DE SEDESOL


LIC. ANTONIO MIER GARCÍA
SUPLENTE DEL
DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO


C.P. CARLOS HERRERA DOSAL
SUPLENTE DEL
LIC. JASON ELEAZAR CANALES GARCÍA
SUBSECRETARIO Y ENCARGADO
DE LA CONTRALORIA Y
COMISARIO PÚBLICO DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL IDEA


L.A. CARLOS MIGUEL GUERRECA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

"2014: año del 60 Aniversario de la Cinematografía en Durango"

Esta Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva 2014 consta de seis hojas útiles incluyendo la presente

ANEXO



5.- PROPUESTA PARA PUNTO DE ACUERDO –METAS ANUAL 2014-

DISTRIBUCIÓN DE METAS POR PROGRAMA

* ALFABETIZACIÓN	META ANUAL
* CAMPANA NACIONAL	3,030
UCN	META ANUAL
INICIAL	2,270
INTERMEDIO (PRIMARIA)	14,070
AVANZADO (SECUNDARIA)	20,110
TOTAL	36,450

DISTRIBUCIÓN DE METAS POR SUBPROYECTO

SUBPROYECTO	META
INEA – POA	31,929
OPORTUNIDADES	4,033
CONEVyT	1,325
BUEN JUEZ	502
OSC (ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL)	470
CONAFE	1,221
TOTAL	39,480

gh

LA META DE CONCLUSIONES DE NIVEL PARA PLAZAS COMUNITARIAS YA ESTA CONSIDERADA EN ESTOS SUBPROYECTOS





5.- PROPUESTA PARA PUNTO DE ACUERDO

METAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE FIGURAS

SOLIDARIAS	• 4,600
INSTITUCIONALES	• 810
TOTAL	• 5,410

UNIDAD DE CALIDAD



PRESUPUESTOS AUTORIZADOS 2014

PRESUPUESTO	1000	2000	3000	4000	TOTAL
FAETA	37 077,599.	1 607,240	5 767,146	9 357,606	53 809,591
CONVENIOS					
ATENCIÓN A LA DEMANDA	0	5,724,329	2,683,524	54,306,637	62,714,490
SUBSIDIO ESTATAL	4,585,292	0	0	0	4,585,292
CERO REFAGO ESTATAL	0	0	0	6,000,000	6,000,000
TOTAL	41,662,891	7,331,569	8,450,670	69,664,243	127,109,373

PROPUESTA PARA PUNTO DE ACUERDO

Considerando las negociaciones establecidas con el INEA y el Gobierno del Estado de Durango, respecto a la asignación de metas y de presupuestos para el presente año, respetuosamente se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva la **Propuesta para Punto de Acuerdo** para una vez que han sido valorados por el pleno, sean validados como referente del Programa Operativo Anual 2014 que prevé en términos generales una inversión anual Federal y Estatal que en suma nos brinda un importe de \$ 127,109,373.00 (Ciento veintisiete millones ciento nueve mil trescientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) y una meta de 36 450 UCN su principal Indicador, así como Alfabetizar 3 030 personas.